

**RESOLUCION N° 18/2013**

**Paraná, 28 de febrero de 2013.-**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La Dra. Ana María Presas -Escribiente Titular de la UFI Concepción del Uruguay- fue designada Fiscal Auxiliar Suplente en la UFI Colón, tomando posesión del cargo en ese organismo en fecha 19/02/2013.-

El Sr. Fiscal de Cámara Coordinador de la Jurisdicción Concepción del Uruguay, Dr. Diego Roberto Young, propone la designación de la Srta. Lucía María Isabel Bourlot como Escribiente Suplente, en el cargo que deja vacante temporalmente la Dra. Presas.-

Consultado el Sr. Matias Martinez -quien se encuentra en el último lugar y en condiciones de ser designado Escribiente Titular de acuerdo al Orden de Méritos del Concurso de Ingresos al Poder Judicial de la Jurisdicción Concepción del Uruguay, éste expresa su desinterés por ocupar la mencionada suplencia en la UFI de Concepción del Uruguay.-

Por ello y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

**RESUELVO:**

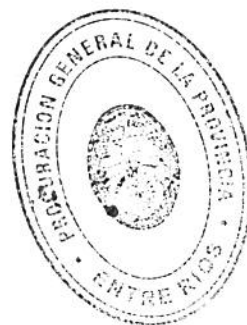
**1º) DESIGNAR** a la **Srta. LUCIA MARIA ISABEL BOURLLOT**, como **Escribiente Suplente** en la UFI Concepción del Uruguay, a partir de la toma de juramento, y hasta tanto la Dra. Presas retorne a su cargo, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**2º) ENCOMENDAR** al Sr. Fiscal de Cámara Coordinador de la Jurisdicción Concepción del Uruguay, Dr. Diego Roberto Young, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo.-

**3º) LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Oportunamente, archivar.-

  
JORGE AMALCAR LUCIANO GARCÍA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



*Se libraron oficios n° 91 al Sr. Fiscal Coordinador de C. del Uruguay y n° 92 al S.T.J. Conste*

  
OSCAR ADRIÁN DOSBA  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL